

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

BOLETIN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON RESIDENCIA EN TLALNEPANTLA Miércoles 10 de enero 2024

En términos de lo dispuesto por los artículos 684-E fracción IX del Capítulo Primero; del Título Trece Bis, Capítulo VII los artículos 739, 739-Ter fracción III de la Ley Federal del Trabajo, este Centro de Conciliación Laboral notifica:

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE1/11487/2023

OSCAR MAURICIO GUERRERO COVARRUBIAS

Y

**COMERCIALIZADORA SDMHC, S.A. DE C.V. Y/O
NOMBRE COMERCIAL SODIMAC HOMECENTER
Y/O QUIEN RESULTE PROPIETARIO DE LA FUENTE
DE TRABAJO.**

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA **NOMBRE COMERCIAL SODIMAC HOMECENTER Y/O QUIEN RESULTE PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO**; EL AUTO DE FECHA 09 (NUEVE) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EN EL QUE, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE1/11454/2023

VIRIDIANA SALDAÑA DIMAS

Y

**ADMINISTRADORA DE ACTIVOS Y SERVICIOS, S.A.
DE C.V., ROBERTO MARTINEZ "N".**

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA **ADMINISTRADORA DE ACTIVOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., ROBERTO MARTINEZ "N"**; EL AUTO DE FECHA 09 (NUEVE) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EN EL QUE, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE1/11457/2023

EMILIO GARCIA BAUTISTA

Y

ESCHAI, S. DE R.L. DE C.V.

SE NOTIFICA AMBAS PARTES **EMILIO GARCIA BAUTISTA, ESCHAI, S. DE R.L. DE C.V. Y/O QUIEN RESULTE PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO** EL AUTO DE FECHA 09 (NUEVE) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EN EL QUE, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE1/11470/2023

LESLI JACQUELINE REYES ALBERTO

Y

EUROPIEL SINERGIA, S. DE R.L. DE C.V. Y/O EUROPIEL LASER CENTER Y/O SINDICATO INDUSTRIAL DE OBREROS UNIDOS Y/O SINDICATO INDUSTRIAL DE TRABAJADORES Y/O ORNELLA SANCHEZ CORTEZ Y/O ROBERT OCTON Y/O QUIEN RESULTE PROPIETARIO, DUEÑO O RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA **EUROPIEL SINERGIA, S. DE R.L. DE C.V. Y/O EUROPIEL LASER CENTER Y/O SINDICATO INDUSTRIAL DE OBREROS UNIDOS Y/O SINDICATO INDUSTRIAL DE TRABAJADORES Y/O ORNELLA SANCHEZ CORTEZ Y/O ROBERT OCTON Y/O QUIEN RESULTE PROPIETARIO, DUEÑO O RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO**; EL AUTO DE FECHA 09 (NUEVE) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

VEINTICUATRO (2024), EN EL QUE, SE SEÑALAN LAS CATORCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE1/11436/2023
LUIS ANTONIO CIFUENTES ANDRADE

Y

EASYSSELLER S.A DE C.V; ASI COMO EL C. NORMA JONATHAN GARCIA Y/O QUIEN RESULTE PATRÓN, PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO, QUE FUNCIONA CON EL NOMBRE COMERCIAL “EASYSSELLER”.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA **EASYSSELLER S.A DE C.V; ASI COMO EL C. NORMA JONATHAN GARCIA Y/O QUIEN RESULTE PATRÓN, PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO, QUE FUNCIONA CON EL NOMBRE COMERCIAL “EASYSSELLER”;** EL AUTO DE FECHA 08 (OCHO) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EN EL QUE, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE1/11515/2023
RUBEN GUZMAN GARNICA

Y

COMERCIALIZADORA LATINOAMERICANA KITSI S.AP.I DE C.V (QUIEN LLEVA COMO NOMBRE COMERCIAL +KOTA).

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA **COMERCIALIZADORA LATINOAMERICANA KITSI S.AP.I DE C.V (QUIEN LLEVA COMO NOMBRE COMERCIAL +KOTA);** EL AUTO DE FECHA 09 (NUEVE) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EN EL QUE, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE1/11076/2023
MAGALY GARCIA SANTES

Y

PARADOR DE TLALNEPANTLA S.A DE C.V; ASI COMO LOS CC. JOSE MERELLES; DAVID RIOS Y/O QUIEN RESULTE DUEÑO, PATRÓN, PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO, QUE FUNCIONA CON EL NOMBRE COMERCIAL “MOTEL SKALA” .

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA **CC. JOSE MERELLES; DAVID RIOS Y/O QUIEN RESULTE DUEÑO, PATRÓN, PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO, QUE FUNCIONA CON EL NOMBRE COMERCIAL “MOTEL SKALA”;** EL AUTO DE FECHA 09 (NUEVE) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EN EL QUE, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE1/11486/2023
KARLA ESTHER REYES INCLAN

Y

GRUPO ZORRO ABARROTERO, S. DE R.L. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA **GRUPO ZORRO ABARROTERO, S. DE R.L. DE C.V;** EL AUTO DE FECHA 09 (NUEVE) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EN EL QUE, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE1/11114/2023
NORMA ANGELICA ARTEAGA

Y

PANIFICADORA PERLA DEL BAJIO S.A. DE C.V., NOMBRE COMERCIAL "LECAROZ" Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE, PATRON, DUEÑO DE LA FUENTE DE TRABAJO.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA **Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE, PATRON, DUEÑO DE LA FUENTE DE TRABAJO;** EL AUTO DE FECHA 09



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

(NUEVE) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EN EL QUE, SE SEÑALAN LAS CATORCE HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE1/11445/2023

KARINA TORRES SANCHEZ

Y

RI & KA OPERADOR LOGISTICO S. DE R.L. DE C.V.

Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA **RI & KA OPERADOR LOGISTICO S. DE R.L. DE C.V. Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE**; EL AUTO DE FECHA 08 (OCHO) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EN EL QUE, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

**LIC.VANESSA MARGARITA
PACIFUENTES ALVARADO
SUBDIRECTORA DE CONFLICTOS
INDIVIDUALES
TLALNEPANTLA DEL CENTRO DE
CONCILIACIÓN LABORAL DEL
ESTADO DE MÉXICO**

